

**RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2019**

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1

El plazo para subsanar finaliza el 6 de abril de 2019 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	SE(SG)-6107
	1. FOCUS SEGURIDAD, S.L.
2. G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.	Deberá presentar Declaración del Grupo de Empresa según modelo del Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	